

14 05 2011 La Prensa

“Buscamos garantizar la producción agropecuaria” (Entrevista)

**Luis Alfaro aseguró que la promulgación de la nueva norma sobre la producción agrícola se hará el próximo 21 de junio, fecha en que se festeja el Año Nuevo Andino.**

**El diputado y presidente de la Comisión de Economía Plural, Luis Alfaro, explicó ayer a La Prensa el contenido del proyecto de ley titulado La Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, que contiene 32 artículos, divididos en nueve capítulos, entre los que se destacan la creación de empresas agropecuarias, la planificación productiva, la creación del crédito comunitario, la participación social de los productores, la transferencia de recursos directos a las comunidades y el seguro agropecuario.**

—¿Qué prioriza el proyecto de ley?

—Hemos trabajado en cómo aplicar la economía plural que establece la Constitución. El proyecto es la unión de varias propuestas recogidas de varias organizaciones de productores. A través del Gobierno y a la cabeza de la Comisión, hemos consensuado un proyecto que abarca todo el ámbito agropecuario, desde lo individual, comunitario y lo empresarial, desde los llanos, el altiplano y todas las regiones que se dedican a la actividad agropecuaria.

—¿De qué manera beneficiará a los actores individuales e incluso agroindustriales?

—El Estado ha entendido que debe definir nuevos roles frente a los productores. Otro capítulo fundamental se refiere a la planificación productiva que definirá qué producir, cuánto y dónde, con base en la demanda de los bolivianos. Esta planificación permitirá, con ayuda de los datos del censo agropecuario que se realizará los próximos meses, garantizar la alimentación con productos nacionales, obtenidos en el país.

—¿De dónde provendrán los recursos para sustentar esta ley?

—La Ley Marco de Autonomías establece que se puede transferir recursos a las comunidades. ¿Cuánto? Nosotros hemos planteado que sean los propios beneficiarios que pidan un capital de acuerdo con sus necesidades. El municipio y las gobernaciones tienen un presupuesto que perciben por Impuesto Directo a los Hidrocarburos, regalías y otros. Los recursos están sujetos a un plan operativo anual, en el que las comunidades y productores, en vez de priorizar infraestructura para escuelas, caminos, podrán primar la producción agrícola. Ahí es donde se destinará un 30, 40 o 50 por ciento de manera autónoma para la agropecuaria.

—¿Qué es el fondo rotatorio?

—El Fondo Rotatorio de Financiamiento y Crédito Comunitario se crea como un Programa del Banco de Desarrollo Productivo, que prestará servicios financieros a las comunidades. El seguro agrícola, también conocido como el fondo rotatorio, es parte del sistema crediticio y comunitario. Ese fondo permitirá, por ejemplo, si el productor de quinua necesita 1.000 dólares, recibirlos. La comunidad garantizará a sus integrantes con los recursos que percibe del IDH o regalías. En el caso de que la comunidad no devuelva, en esta ley se establecerá que las alcaldías o gobernación podrán retener los recursos que le corresponden para la siguiente gestión.

—¿Quiénes podrán acceder a este seguro agrícola?

—Todos podrán acceder, y para eso se hará un censo agropecuario de productores en cada comunidad.

“La planificación de la producción se hará en base al censo agrícola”

## Los Tiempos

### **Azúcar Guabirá saldrá en 8 días**

Los primeros volúmenes de azúcar Guabirá al consumidor final se estima que estarán disponibles y la venta dentro de ocho días a razón de 5,20 bolivianos el kilogramo puesto en la planta de Montero y 6 bolivianos en la ciudad de Santa Cruz.

El gerente general Mariano Montero advirtió, sin embargo, que la venta al público “dependerá mucho de cómo se encare el proceso de molienda, porque hay muchos ajustes técnicos que realizar. A veces hay necesidad de reprocesar para eliminar las impurezas y obtener un producto de primera calidad”.

Considerando estos detalles y otros relacionados con transporte e intermediación, Aguilera estimó que dentro de dos semanas el producto estará disponible en todos los mercados del país a 6 bolivianos el kilogramo.

Guabirá comenzó ayer el desplazamiento de maquinaria, cosechadoras y recursos humanos a sus plantaciones localizadas en Montero, con el propósito de iniciar este lunes, la zafra 2011 de aproximadamente 45 mil hectáreas de caña de azúcar sembradas el año pasado.

### **10 mil personas movilizadas**

La cosecha incluirá la movilización de aproximadamente 10 mil personas, entre zafreros, transportistas, cañeros y obreros del ingenio, entre otros, informó Mariano Aguilera, gerente propietario de Guabirá.

Después de la cosecha de soya, refirió que la zafra de caña en Guabirá es la actividad económica que genera mayor empleo en el oriente Boliviano, que va desde 10 mil directos hasta 35 mil indirectos, porque se trata de cortar y procesar caña durante cinco meses, entre mayo y mediados de octubre.

Mariano Aguilera informó que el corte sistemático de caña y su transporte hasta el ingenio a la presente gestión están garantizados por el compromiso que asumió, la anterior semana, YPFB Corporación de entregar 48 millones de litros de diésel en mayo para todas las actividades agropecuarias en el departamento de Santa Cruz.

## La Prensa

### **El comercio exterior de las oleaginosas cae en 39%**

La caída de un 39 por ciento del volumen de exportación de las oleaginosas, un sector que aporta más de 700 millones de dólares al Producto Interno Bruto y genera más de 300.000 empleos por año en toda la cadena productiva, dejó sorprendido al gerente general de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz, Osvaldo Barriga.

“Se debe —dijo— revisar las políticas del Gobierno sobre la restricción y prohibición de las exportaciones en general”.

En el caso específico de la regulación a las oleaginosas, dijo que no hubo desabastecimiento de estos productos en el mercado interno ni sus precios se elevaron. “Es un sector que beneficia mucho a la economía, además en Bolivia tan sólo se consume el 20 por ciento de lo producido, ya sea en aceite, tortas o harinas de soya”.

Barriga manifestó que es importante que se revisen las restricciones y se incentive la producción, con un trabajo de manera coordinada con cada rubro afectado, con el fin de reactivarlas.

La caída de las exportaciones de productos textiles llegó a 41 por ciento durante el primer trimestre con respecto a similar periodo en 2010, lo que representa una disminución de 5,51 millones de dólares.

Alertó de que con el decrecimiento de los volúmenes de exportación en la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura, que alcanzaron un 43 por ciento, al igual que las manufacturas, que cayeron en 37 por ciento, cae la producción interna y en consecuencia, los empleos generados.

### **Seguro agrícola se aplicará en 60 municipios**

El viceministro de Desarrollo Rural y Tierras, Víctor Hugo Vásquez, informó ayer que el seguro agrícola será implementado en dos etapas. La primera se iniciará en los 60 municipios más pobres del país. El monto total destinado por el Gobierno para el seguro será de 27 millones de dólares.

El seguro agrícola se incluirá en la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria y los recursos serán financiados con aportes del Gobierno nacional, la administración departamental y municipal y el sector privado.

“Tenemos —dijo— programado iniciar la tarea con los 60 municipios más pobres que están ubicados en el sur del país y para tener una cobertura total entre los pequeños, medianos y grandes productores (...) se necesitarán 27 millones de dólares”.

Explicó que el seguro pasará por dos etapas. En la primera, se realizará un consenso entre las organizaciones sociales y productivas de los nueve departamentos, y la segunda fase se iniciará al promulgarse la ley.

Adelantó que se creará, por decreto, el Instituto Nacional del Seguro Agrario, que determinará qué productos serán asegurados.

Estos elementos dependerán de cada producto, según las características geográficas de la zona de cultivo.

El gerente general de la Asociación Boliviana de Aseguradoras, Justino Avendaño, informó que las primas de los seguros agrícolas serán elevadas por el riesgo que implica la producción agropecuaria.

Sin embargo, Vásquez sostuvo que las primas de este seguro serán accesibles, porque se tiene programado asegurar a la totalidad de los productores agrícolas del país.